

Documento Final Marcha
PLAZA de MAYO

20 Años

La memoria no es una efemérides de calendario, una cantidad inmóvil de acontecimientos pasados. Tampoco es una conmemoración obligatoria, una cita resguardada por el almanaque o comisiones de homenaje. La memoria no descansa en lo que pueda hacer un grupo solitario de memoriosos, sino en que un conjunto social pueda transformarse a través de la irrupción de una historia que había sido omitida.

El 24 de marzo de 1976, con el golpe dado por las Fuerzas Armadas, se institucionaliza el terrorismo de Estado: la represión física, social, económica y cultural desatada sobre el conjunto de la sociedad, que sentó las bases del modelo de exclusión actual.

Con la desaparición, la prisión y el asesinato de decenas de miles de argentinos se buscó destruir a las expresiones organizadas del movimiento popular y su capacidad de regeneración. La represión fue llevada a cabo mediante un plan sistemático en el que no existieron "errores" ni "excesos" y fue generalizada a todos aquellos que presentaran alguna oposición. El secuestro, la detención en centros clandestinos, la tortura, el aislamiento, las violaciones y la desaparición tenían como fin anular la integridad psíquica y física de los detenidos. La perversión y el sadismo eran inherentes a esta metodología.

Al igual que los bienes, los hijos de los desaparecidos formaban parte del botín de guerra. Las detenidas embarazadas eran mantenidas con vida hasta tener a sus hijos, todo en el marco de un siniestro mecanismo de apropiación, mediante el cual los hijos secuestrados de los desaparecidos fueron obligados a vivir con su identidad falseada y su origen perdido. Estos jóvenes también son desaparecidos, que están en poder de sus apropiadores. Es posible encontrarlos y deben ser buscados. Mientras se siga cometiendo sobre ellos el delito de la desaparición forzada, agravado por la mentira en la que viven, continuarán siendo víctimas del terrorismo de estado.

Pero afirmar que en 1976 comienza la violación de los derechos humanos en Argentina, sería negar la historia, soslayando de ese modo la sórdida y feroz represión llevada a cabo como herramienta de los sectores dominantes sobre las mayorías populares durante los diferentes períodos políticos. A partir de la última dictadura se produjo una reformulación en el accionar represivo. Anteriormente el eje de dicho accionar se centró en la persecución de los cuadros y dirigentes. Es quizás el rasgo distintivo que ya en el '76 el objetivo de eliminar —además de cuadros y dirigentes— a los cuadros intermedios, dirigentes de base, delegados gremiales, simpatizantes o sencillamente a quien no formara parte de la estructura de poder.

Esta política fue posible por la participación y complicidad de importantes sectores de la dirigencia empresarial, política y eclesíástica.

La impunidad del estado represor generó en la sociedad el terror y la indefensión. Era una necesidad de los sectores dominantes borrar la identidad de una generación y la historia de un pueblo con voluntad de transformar la realidad. Por eso la desaparición forzada, el vacío... la ausencia repentina de los que hasta ayer compartían nuestra cotidianeidad.

Este modelo represivo, diseñado desde los EE.UU. para toda Latinoamérica, se aplicó en asociación con las oligarquías locales. Quienes después pertenecerían al aparato represivo fueron instruidos en la escuela de las Américas y otros centros de instrucción de las FFAA norteamericanas en el marco de la Doctrina de la Seguridad Nacional (durante las décadas de los '60 y '70 se formaron más de 125.000 militares latinoamericanos en "contrainsurgencia" y "conflictos de baja intensidad") y la represión fue llevada a cabo en forma conjunta por regiones, como el operativo Cóndor en el Cono Sur. Una vez más se demostró que la función de las Fuerzas Armadas no era la defensa de las "fronteras geográficas" sino de las "fronteras ideológicas" en la búsqueda del "enemigo interno".

En la Argentina el régimen intentó legitimarse utilizando el mundial de fútbol y el fantasma de una pretendida "campaña antiargentina" como cortina de humo mientras se consumaba el genocidio.

La crisis económica y social, la resistencia y la movilización popular, llevaron a la dictadura —utilizando falazmente una reivindicación justa— a una medida desesperada: la guerra de las Malvinas. Los jóvenes que murieron en esta guerra fueron también víctimas no sólo del invasor inglés, sino de la acción genocida del régimen militar que los utilizó como carne de cañón.

Todo esto forzó la caída del gobierno militar y el retorno al gobierno constitucional, creando expectativas e impulsando la participación social, que en el terreno de la lucha contra la represión y el reclamo de justicia llevó al juicio a las cúpulas militares hecho sobre la base del Informe de la CONADEP, en los Inclos del gobierno de Alfonsín. Las posteriores leyes de Punto Final y Obediencia Debida —promulgadas también durante el gobierno de Alfonsín— truncaron este sueño de justicia y legalizaron la impunidad, impidiendo que gran parte de los culpables fuera a juicio y dejando luego en libertad a los asesinos y torturadores. La desmovilización fue una consecuencia inevitable de esta claudicación. La política de impunidad se consolidó con los decretos de indulto, firmados por el presidente Menem, que pretendieron imponernos una reconciliación ficticia sustentada en el olvido y el silenciamento. De este modo fueron dejados en libertad los jefes de las juntas militares y otros genocidas con sentencia firme o procesados. La totalidad de los responsables está desde entonces en la calle y muchos de ellos siguen en las instituciones desde las cuales habían instrumentado su accionar criminal. Exigimos la remoción de sus puestos de todos aquéllos a quienes se ha acusado con pruebas suficientes de la violación de derechos humanos.

La dictadura militar no sólo dejó un terrible saldo de asesinados, torturados, presos políticos, exiliados y desaparecidos: también sentó las bases del modelo socioeconómico regresivo y excluyente que estamos viviendo. Los Martínez de Hoz, los Alemann, los Cavallo son los personeros de una política que provocó una drástica disminución de la participación de los trabajadores en el PBI; que arrasó con las conquistas sociales populares; que destruyó las empresas públicas preparando el terreno para su posterior privatización; que —mediante la "bicicleta financiera"— acrecentó el poderío de unos pocos grupos económicos y que estatizó la deuda externa privada (labor que protagonizó el actual ministro de economía en su rol de funcionario de la dictadura). Todos estos elementos fueron cruciales para que el actual modelo neoliberal pudiera imponer al pueblo argentino sus políticas de hambre, marginación y sometimiento al capital concentrado y subordinación a los intereses de los Estados Unidos y los otros países centrales.

El sustento posterior del modelo requirió de la represión física y cultural que día a día vemos crecer en magnitud especialmente sobre los trabajadores y los jóvenes: en los conflictos regionales, en las luchas por los derechos sociales (salud, educación, condiciones laborales, jubilación, vivienda, etc.), en los muertos por el gatillo fácil y en la violencia policial e institucional como en los casos de Bulacio, Choque y Carrasco.

Estos y otros casos —como los atentados terroristas contra la Embajada de Israel y la AMIA— en su mayoría no aclarados, son la consecuencia de la impunidad de que gozan los miembros del aparato represivo de la dictadura, muchos de ellos involucrados en estos sucesos.

Ante la crisis social a la que nos trajo el modelo, la lucha por la memoria es fundamental para recuperar un proyecto popular. Esto dista mucho del discurso oficial, que intenta disfrazar —bajo la teoría de los dos demonios y la supuesta distinción entre represión legal e ilegal— que el verdadero objetivo era quebrar estructuralmente el ascenso del movimiento popular en sus bases económicas, políticas, sociales y culturales. La represión fue generada para imponer al conjunto de la sociedad los intereses particulares de un sector que monopolizaba el poder del Estado.

Expresión acabada de ese discurso oficial es el del Comandante en Jefe del Ejército, General Balza, que hipócritamente pretende el arrepentimiento por los crímenes cometidos, pero sin usar su poder y autoridad para erradicar del Ejército a aquéllos a quienes él mismo define como "delincuentes, inmorales e indignos de las FFAA", y que mientras hace pública su "buena voluntad" para reconstruir la verdad, no da las órdenes a sus subordinados para que revelen lo que aún hoy se nos oculta, y, sobre todo, lo que todavía se nos miente. No habrá ni justicia sin que la anulación de la Obediencia Debida, el Punto Final y los indultos rompa el cerco de impunidad que continúa hoy oprimiendo a nuestro pueblo.

La resistencia popular en todo el país al modelo de ajuste, exclusión y marginación social del gobierno de Menem es el marco en que se van a cumplir estos 20 años. Desde el compromiso con nuestra historia y con quienes dieron su vida y su libertad en defensa del proyecto popular llamamos a organizar las actividades del 24 de marzo, a prolongar durante todo el año, y permanentemente, la recuperación de la memoria y a trabajar por la verdad y la justicia, dando un paso adelante en la unificación de las luchas de nuestro pueblo por un país donde el derecho a la vida y la libertad, al trabajo y vivienda digna, a la salud, la cultura y la educación sean una realidad.